



Banesco duplica intereses a sus ahorristas

La estrategia ofrece mayor remuneración al ahorro en la modalidad de los Planes a la Medida.

Miguel Ángel Mendoza

Banesco Banco Universal, abre la competencia con la promoción de los instrumentos de los Planes a la Medida: cuenta corriente con intereses, cuenta de ahorros o una cuenta de activos líquidos, con los cuales los clientes pueden duplicar sus intereses con sólo incrementar su saldo mensual en un 25 por ciento o abrir una cuenta de los Planes a la Medida.

Con este nuevo producto que Banesco pone a disposición de su clientela, la institución aplica un novedoso sistema de cálculo que permite incrementar el monto de los intereses que remuneran el ahorro de los actuales y nuevos clientes. Adicionalmente, se mantiene el programa de acumulación de puntos verdes que se traducen en millas que son canjeadas por boletos aéreos y paquetes turísticos. En este sentido, Banesco se propone con esta estrategia, ofrecerle a la clientela un instrumento competitivo y de alta rentabilidad.

¿Nos podía describir los principales indicadores financieros de Banesco?

-Los resultados del primer semestre del 2001, culminan con una provisión de su cartera bruta (10,87 por ciento) y como una liquidez (31,65 por ciento), con promedios por encima a los del mercado.

Se incrementó para ese período las carteras de captaciones en un 11,6 por ciento (Bs. 62 millardos) y de activos en 8 por ciento (Bs. 55 millardos), en comparación al semestre anterior. En el primero de los casos. Fue producto del crecimiento registrado en las cuentas corrientes y los depósitos de ahorro y en el segundo, constituye el reflejo del aumento experimentado por los activos productivos del banco, apreciándose una expansión de los

créditos del 10,2 por ciento (Bs. 21,8 millardos), así como de las inversiones, las cuales aumentaron en 18,2 por ciento (Bs. 30 millardos).

Obviamente, expresó, los indicadores de gestión del banco reportan un excelente desempeño semestral, con un rendimiento sobre patrimonio promedio de 29,95 por ciento, superior al promedio de la banca comercial y universal ya la inflación anualizada (12,5 por ciento).

-¿Cuál considera que es la mayor fortaleza de Banesco?

-La mayor fortaleza de Banesco, es su gente, Profesionales del más alto nivel, con una experiencia lograda a través de años de estudio, trabajo y actualización continua. Nuestra gente Banesco está integrada por ejecutivos que a tiempo exclusivo dedican todo su esfuerzo a la atención y satisfacción de las necesidades financieras de nuestros clientes.

-¿Y cómo está enfrentando actualmente la banca los gastos de transformación? ¿Han disminuido? ¿Si no es así, que planes están desarrollando?

- Aunque nuestro servicio es muy eficiente, ya que realizamos todas las operaciones bancarias en tiempos verdaderamente muy cortos y una muestra es que nuestras agencias se muestran al público, usualmente descongestionadas, y no por falta de clientes, sino por el corto tiempo que los usuarios pasan en nuestras instalaciones.

Adicionalmente, la clientela tiene a su disposición el mejor servicio de *Internet Banking*, a través de su página web, **www.banesco.com**, que ofrece un completo portafolio que incluye operaciones como: aperturas y consultas de cuentas, tarjetas de crédito, inversiones a plazo, fideicomisos, programa Puntos Verdes Banesco, transferencias entre cuentas Banesco y hacia otros bancos, pago de CANTV, pago de tarjetas de crédito Banesco y de otros bancos; además de servicios WAP a través de Internet móvil con las compañías Telcel y Movilnet. Obviamente disponemos. Por ello, Banesco fue seleccionada por la revista *Business Technology*, publicación de IT Media/Grupo Gerente, como una de las 20 empresas venezolanas que han desarrollado las estrategias de *e-business* más exitosas.

-¿Cuál es la posición de la banca a la propuesta gubernamental de que otorguen microcréditos?

-Es prematuro hablar de este punto porque se desconoce el articulado en la nueva Ley de Bancos, la cual no ha sido publicada en gaceta. Sin embargo, la banca está preparada para esta medida, dentro de un marco razonable y económicamente factible tanto para quien recibe el crédito como para el ente que lo otorga.